# BA

# **BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL**

Jueves 12 de noviembre 2015

Año 1 / ALERTA



Esta es una publicación elaborada por la Residencia de Epidemiología de Campo, dependiente de la Dirección de Epidemiología, a partir de las notificaciones que envían las Regiones Sanitarias, los efectores provinciales y municipales y los laboratorios de referencia.

Asimismo, se incluye información extraída de los medios masivos de comunicación (nacionales o extranjeros) y de publicaciones de circulación interna del área Salud.



### Contacto:

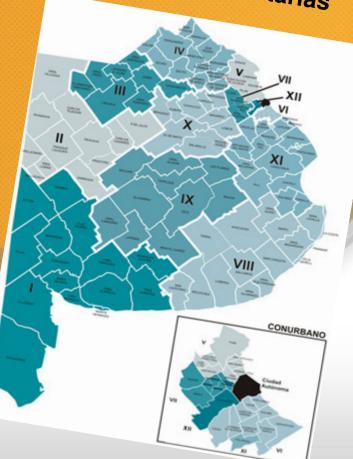
Tel: 0221-429-2752/2774/2766

Fax: 0221-429-2729

Correo electrónico para notificaciones urgentes

y alertas: informabsas@yahoo.com.ar





# INFORME EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL ALERTA

A la SE 45 se reporta la ocurrencia de casos compatibles con Enfermedad Tipo Influenza (ETI) en la localidad de Maipú, Región Sanitaria VIII, provincia de Buenos Aires.

Los casos se han presentado a partir de la SE 42, habiéndose identificado en muestras de laboratorio Virus Influenza B.

Actualmente todos presentan evolución favorable.

Sin identificación de agente etiológico en el caso fallecido.

# INFORME EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL DEFINICIÓN DE CASO

## **Enfermedad Tipo Influenza (ETI)**

Aparición súbita de fiebre superior a 38 ℃, con dolor muscular que puede acompañarse de uno o más de los siguientes signos o síntomas: tos, dolor de garganta, exantema.

# ¿A QUIÉN SE DEBE TOMAR MUESTRA PARA ESTUDIO DE VIRUS RESPIRATORIOS?

-A todo paciente menor de 2 años con Infección Respiratoria Aguda (IRA) internado en sala común, unidad de cuidados intermedios o intensivos.

-A todo paciente ( de cualquier edad) internado por IRA en unidades de cuidados intensivos y/o que requieran asistencia respiratoria mecánica.

-A pacientes internados seleccionados en la estrategia de Unidades Centinela de IRAG.

-A pacientes ambulatorios seleccionados en el marco de la estrategia de Unidades Centinela de ETI.

Se debe realizar hisopado nasofaríngeo o aspirado traqueal en las primeras 72 horas de iniciados los síntomas de pacientes internados graves, y debe ser notificada inmediatamente por SNVS - SIVILA.

# RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO CON ANTIVIRALES

### **ADULTOS**

**Internados**: se tratan todos los pacientes. La prolongación del tratamiento más allá del 5to día deberá ser evaluada por el equipo médico en función de evolución del paciente y resultados de exámenes complementarios.

**Ambulatorios**: sólo se tratan los pacientes de grupo de riesgo con menos de 48 horas de inicio de los síntomas.

### NIÑOS

**Internados**: se tratan todos los niños que requieren internación en área de cuidados intensivos y/o ARM.

**Ambulatorios**: se tratan sólo los niños con IRAB, que presenten factores de riesgo.

## **DOSIS RECOMENDADAS**

Tratamiento con oseltamivir, durante 5 días

### Niños menores de 1 año:

menor de 3 meses: 12 mg dos veces al día

3 a 5 meses: 20 mg dos veces al día 6 a 11 meses: 25 mg dos veces al día

## Niños mayores de 1 año:

peso menor a 15 Kg. (mayores de 11 meses): 30 mg dos

veces al día

15 a 23 Kg de peso: 45 mg dos veces al día

23 a 40 Kg de peso: 60 mg dos veces al día

peso mayor a 40 Kg: 75 mg dos veces al día

## Adultos y adolescentes mayores de 13 años:

dosis terapéutica es de 75 mg dos veces al día.

# GRUPOS DE RIESGO DE PADECER COMPLICACIONES POR INFLUENZA

- Mujeres embarazadas o puérperas (dentro de las dos semanas posteriores al parto)
- Personas con enfermedades: respiratorias (EPOC, fibrosis pulmonar, bronquiectasias, etc); cardíacas crónicas (excepto HTA); metabólicas; hepática crónica; neurológicas o neuromusculares; oncohematológicas; insuficiencia renal crónica.
- Inmunosuprimidos
   Personas con VIH/SIDA
   Tratamiento con fármacos inmunosupresores
- Trasplantados
- Obesos mórbidos (IMC >40)
- Mayores de 65 años

# **MEDIDAS PREVENTIVAS**

- NO automedicarse
- Ante la presencia de síntomas consultar al médico
- Ventilar los ambientes
- •Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón
- •Toser o estornudar en el pliegue del codo
- Desechar pañuelos utilizados
- •No compartir cubiertos, vasos, mate y utensillos con pacientes sintomáticos
- •Limpiar frecuentemente las superficies: mesadas, mesas
- •No fumar en lugares cerrados
- Sostener la lactancia materna

# **VACUNACION ANTIGRIPAL**

Bailes

Grupos contemplados en las recomendaciones nacionales:

- niños de 6 meses a 1año-11meses y 29 días.
- personal de salud
- embarazadas en cualquier trimestre
- puérperas\* no vacunadas durante el embarazo
- personas de 65 años y más
- personas entre 2 y 64 años con factores de riesgo

<sup>\*</sup>Durante los 10 días posteriores al parto

# **ANEXOS**

Baires

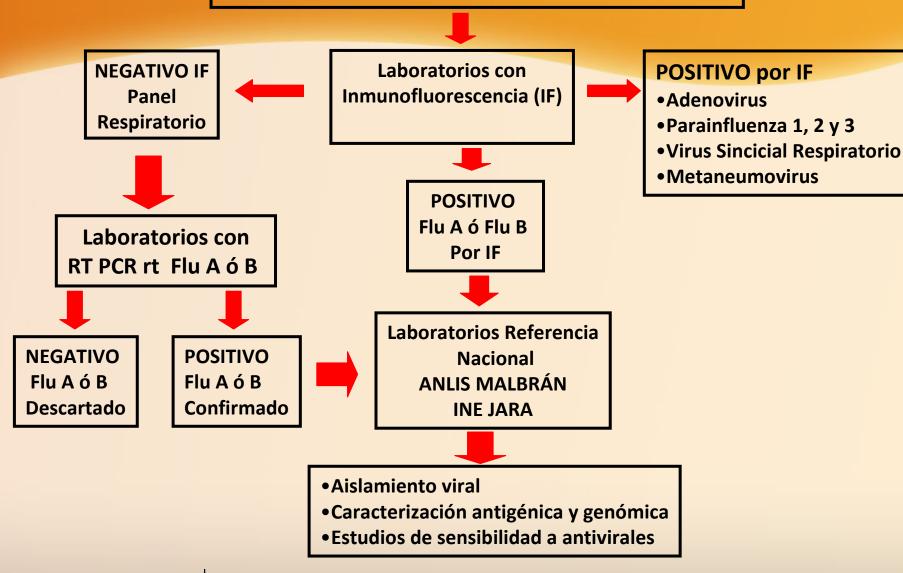
- Normativa para la toma de muestras en provincia de Buenos Aires
- Algoritmos de muestras- IRA
- Laboratorios de la red IRA para IF en provincia de Buenos Aires
- Laboratorios de la red IRA para RT PCR RT en provincia de Buenos Aires

# NORMATIVA PARA LA TOMA DE MUESTRAS EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- •Todas las muestras de hisopados o aspirados nasofaríngeos se deberán procesar por inmunofluorescencia (IF). Aquellos laboratorios que pertenecen al ámbito Municipal o al Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires que no poseen la complejidad para dicho estudio deberán derivarlos a los laboratorios incluídos en la Red de IRA.
- •Las muestras negativas por IF deberán procesarse por RT PCR rt para detección de Flu A ó Flu B. Aquellos laboratorios que pertenecen al ámbito Municipal o al Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires que no poseen la complejidad para dicho estudio deberán derivarlos a los laboratorios incluídos en la Red de IRA.
- •Todas las muestras positivas por IF de Flu A ó Flu B de los laboratorios de la Pcia de Buenos Aires (públicos y privados), deberán derivarse a los Laboratorios de Referencia Nacional (ANLIS Malbrán-, INE Jara) para su aislamiento viral, caracterización antigénica y genómica y pruebas de sensibilidad.
- •Todas las muestras positivas de Flu A ó Flu B por RT PCR rt de todos los laboratorios de la Pcia de Buenos Aires (públicos y privados), deberán derivarse a los Laboratorios de Referencia Nacional (ANLIS Malbrán, INE Jara) para su aislamiento viral, caracterización antigénica y genómica y pruebas de sensibilidad.

## **ALGORITMOS DE MUESTRAS – IRA**

## MUESTRA HISOPADO O ASPIRADO NASOFARÍNGE



**BUENOS AIRES SALUD** 

# LABORATORIOS DE LA RED IRA PARA INMUNOFLUORESCENCIA

## PCIA. DE BUENOS AIRES

#### ·RS I:

- Hosp. Municipal Leónidas Lucero (B. Blanca)
- Hosp. Dr. José Penna (B. Blanca).

### ·RS IV:

• Hosp. San José (Pergamino)

### ·RS V:

- · Hosp. Zonal Cetrángolo
- •Hosp. Magdalena V. de Martínez (Pacheco)
- Hosp. Petrona V. de Cordero (San Fernando)
- Hosp. Dr. Enrique Erill (Escobar)
- Hosp. Domingo Mercante (José C. Paz)
- CEDEPREN (San Isidro)

### ·RS VI:

- Hosp. Dr. Pedro Fiorito (Avellaneda)
- Hosp. Pte. Perón (Avellaneda)
- Hosp. Alta Complejidad El Cruce (F. Varela)
- · Hosp. Evita (Lanús)
- Hosp. Dr. Lucio Meléndez (Adrogué)
- Hosp. Luisa C. Gandulfo (L.de Zamora)
- Hosp. Evita Pueblo (Berazategui)
- Hosp. Eurnekian (Ezeiza)
- •Hosp. Oñativia (Rafael Calzada )

- Hosp. M. y L. de la Vega (Moreno),
- Hosp. V. López y Planes (Rodríguez)
- Hosp. Alejandro Posadas (Haedo)
- Hosp. Héroes de Malvinas (Merlo)

#### •RS VIII:

• Hosp. Victorio Tetamanti (Mar del Plata)

#### ·RS IX:

- Hosp. Argentina Diego (Azul)
- Hosp.Municipal Dr. Hector Cura (Olavarría)

### ·RS XI:

- Hosp. Sor María Ludovica (La Plata)
- Hosp. Prof. Dr. Rodolfo Rossi (La Plata)
- Hosp. Dr. Noel Sbarra (La Plata)

### •RS XII:

•Hosp. Municipal del Niño (San Justo)

Fuente: Dirección de Epidemiología - Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires

# LABORATORIOS DE LA RED IRA PARA RT PCR RT PCIA. DE BUENOS AIRES

### •RS V

-Hosp. Eva Perón (ex Castex) de San Martín

### •RS VI

-Hosp. Dr. Pedro Fiorito de Avellaneda

### •RS VII y XII

-Hosp. Alejandro Posadas de Haedo

### •RS I, IX y VIII

-INE Jara de Mar del Plata

### •RS II; III; IV; X y XI

- -Hosp. Prof. Dr. Rodolfo Rossi de La Plata
- -Hosp. San Juan de Dios de La Plata
- -Instituto Biológico Tomás Perón de La Plata

# INFORME EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Recordamos a TODOS LOS NOTIFICADORES que, independientemente del envío a la casilla informabsas@yahoo.com.ar los eventos DEBEN ser notificados por C2 y/o SIVILA, para activar así el disparo automático de alertas.

> ¡Mejorar la oportunidad depende de todos/as!